



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 1o. de julio de 1988

Número 1

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial El Pocito y arroyo sin nombre, municipio de Coatepec Harinas, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Expediente: ..... 201/411.2(725.2)54464.

#### DECLARACION NUMERO 63/88

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del **MANANTIAL EL POCITO Y ARROYO SIN NOMBRE**, en el municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, tienen las siguientes características:

**MANANTIAL EL POCITO.** Sus aguas afloran espontáneamente, 1,200 metros aproximadamente al suroeste del centro de Coatepec Harinas, en el paraje denominado Primera de Anasco; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso doméstico; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Sin Nombre.

**ARROYO SIN NOMBRE.** Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial El Pocito; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien deminado; siguen un rumbo sureste; tienen un recorrido total aproximado de 300 metros y afluyen por la margen derecha a la barranca de Calicanto, la cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinada de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 56 de 16

de junio de 1934, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de julio del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicable al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del **MANANTIAL EL POCITO Y ARROYO SIN NOMBRE**, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 23 de mayo de 1988.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 22 de junio de 1988).

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 10. de julio de 1988 | No. 1

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOS**

**DECLARATORIA** de propiedad nacional de las aguas del manantial El Pocito y arroyo sin nombre, municipio de Coatepec Harinas, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2334, 2325, 2350, 2344, 2353, 2337, 2340, 2341, 2342, 2326, 2323, 2402, 2397, 2398, 2390, 2391, 2394, 2407, 2408, 2254, 2287, 2406, 2121, 2122, 2123, 2124, 2128, 2096, 2010, 2120, 2130, 2011, 2354, 2099, 2129, 2288, 2289, 2296, y 2304.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2349, 2355, 2327, 2335, 2356, 2405, 2409, 2336, 2305, 2314, y 2459.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

MARIA RAFAELA SANCHEZ, promueve en este H. Juzgado bajo el número de expediente 167/988 diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 87.00 m linda con Plácida Martínez; al sur: 89.35 m linda con María Altagraña y Rubén Timoteo; al oriente: 60.00 m linda con camino vecinal; al poniente: 57.20 m linda con María Sánchez Rafaela.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Jilotepec, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2334.—23, 28 junio y 10. julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 751/88.  
1a. SECRETARIA.

Los señores JOAQUIN y MARTIN MERAZ FRAGOSO, promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil, bajo el número de expediente 751/88, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de información de dominio, respecto del predio denominado "El Hospital", el cual se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Tepetlaoxtoc, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 51.00 m y linda con José Peralta Robles; al sur: 52.00 m y linda con Miguel Blancas; al oriente: 37.50 m y linda con calle; y al poniente: 39.00 m y linda con calle teniendo una superficie de 1 995.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en este municipio de Texcoco, México.—Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.I. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 2325.—23, 28 junio y 10. julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

Exp. No. 229/988, ANTONIO OLMOS ABURTO, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el terreno que se encuentra ubicado en el camino que comunica a la comunidad de Rincón de Estradas, Barrio de Santa María Ahuacatlán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: 30.00 m con Miguel Angel González Velázquez; al sur: 30.00 m con camino vecinal; al oriente: 50.00 m con Eduardo Navarrete Chávez; al poniente: 50.00 m con Miguel Angel González Velázquez, dicho inmueble tiene una superficie de 1,500 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por medio de edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de estas diligencias para que pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, México, a 17 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2344.—23, 28 junio y 10. julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 1645/88.

JOSE ALFREDO QUIROZ ALVAREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, en el expediente 1645/88, respecto de un predio, que perteneció al Rancho de La Colmena, o San Idelfonso, conocido con el nombre de "La Loma", en la colonia Francisco I. Madero dentro del municipio de Villa Nicolás Romero, con una superficie total de 2,000.00 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 40.00 m con el comprador; y al sur en 40.00 m con Miguel Angel Martínez, al oriente, en 50.00 m con el vendedor y al poniente en 50.00 m con Bonifacio González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la entidad, expedido a los 24 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P. D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

2350.—23, 28 junio y 10. julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente 1075/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, endosatario en procuración de BANCA CONFIA, S.N.C., en contra de ALFONSO ORIHUELA GOMEZ, el C. juez señaló las diez horas del trece de julio del año en curso, para la primer almoneda de: un inmueble ubicado en el lote 17, manzana 10 colonia Juárez, Toluca, México, que mide y linda; norte: 25.00 m con Concepción Flores Nava; sur: 25.00 m con María Mondragón; oriente: 10.00 m con Brígida García; poniente: 10.00 m con Concepción Flores Nava, con una superficie total de 250.00 m<sup>2</sup> sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de cinco millones de pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días, convocando postores. Toluca, México, a 20 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2353.—23, 28 junio y 10 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O S

EXP. 212/88.

FELISA MENA ROSALES VDA. DE GARCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Nopalitos Primero", ubicado en el pueblo de San Juan Pueblo Nuevo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, con superficie de 520.00 m<sup>2</sup> y los siguientes linderos, al norte: 20.00 m con carretera; al sur: 20.00 m con calle sin nombre, al oriente: 26.00 m con Martín García Mena; y al poniente: 26.00 m con Mauricio García.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Otumba, México, a diez de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2337.—23, 28 junio y 1o. julio.

REYNA RESENDIZ TOVAR y ESTHER TOVAR TREJO, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio con casa en él construida, que se encuentra ubicado en términos del municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, con superficie de 522.99 m<sup>2</sup> y los siguientes linderos: al norte: 28.89 m con Ma. Elena Juárez López; al sur: 27.12 m con José Tapia Redonda; al oriente: 19.65 m con Suc. de Eduardo Fernández; y al poniente: 17.70 m con calle sin nombre.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Otumba, México, a diez de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2337.—23, 28 junio y 1o. julio.

EXP. 214/88.

JOSE JOAQUIN LASCURAIN GARGOLLO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio rústico denominado "La Cuchilla", ubicado en términos del municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, México, con superficie de 15,000.00 m<sup>2</sup> y los siguientes linderos: al noreste: 185.00 m con ejido Tepeyahualco; al sur: 77.00 m con José Joaquín Lascuráin Gargollo, al sureste: 100.00 m con Pedro Martínez Valencia; y al poniente, en dos lados de norte a sur, el primero de 135.00 m con Margarita Gargollo Rivas de Lascuráin y camino de por medio y el segundo de 34.00 m con José Joaquín Lascuráin Gargollo.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Otumba, México, a diez de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2337.—23, 28 junio y 1o. julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. No. 218/88, el señor PEDRO ANGELES GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble con casucha y solar anexo, inmueble que se ubica en el poblado de Los Reyes, Jocotitlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: oriente: 43.00 m con vereda; poniente: 42.00 m con Félix Angeles; norte: 34.00 m con Guadalupe Orta; al sur: 36.00 m con Cenobio Flores.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 15 de junio de 1988.—El Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2340.—23, 28 junio y 1o. julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

RAMON JARAMILLO LOPEZ, bajo el expediente número 221/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado "El Mezquite", ubicado en la avenida Venustiano Carranza sin número en San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 52.40 m con Gil Melesio; al sur: 54.25 m con Amado Godínez y Silvano Calzada; al oriente: 22.70 m con Patrocinio Sánchez y Onésimo Sánchez; al poniente: 27.65 m con la avenida Venustiano Carranza, con una superficie aproximada 1,342.85 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 15 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

2341.—23, 28 junio y 1o. julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA.

Que en el expediente número 1730/986, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. ANGEL J. CONTRERAS GALAN endosatario en procuración de BANCA CREMI, S.N.C., en contra de GASPAR GONZALEZ LUJAN, y ADALBERTO GONZALEZ LUJAN, el ciudadano juez señaló las once horas del día quince de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un terreno ubicado en Cienguillas de González, municipio de Temascaltepec, México, que mide y linda: norte: 875.00 m con camino Real; sur: 825.00 m con barranca; oriente: 455.00 m con Rubén González; poniente: dos líneas 175.00 m y la otra 700.00 m con Pedro González. Superficie 565.250 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de veintiocho millones doscientos sesenta y dos mil quinientos pesos, convóquense postores, Toluca, Méx., a 20 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2342.—23, 28 junio y 1o. julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

ALFREDO VAZQUEZ MARTINEZ, Exp. No. 240/88, promueve diligencias de información de dominio, de dos fracciones de terreno con casa en ellas construida, ubicadas la primera en San Agustín de las Palmas, que se denomina "El Madroño", y la segunda en calle Libertad, del municipio de Donato Guerra, Méx., de este distrito: judicial y que miden y lindan: primera fracción, norte: 129.00 m con vereda y Agustín Alvarez; sur: 62.00 m con Alberto García y Dionicio Rufino; oriente: 147.00 m con cerca de piedra y Tomás García; poniente: 226.00 m con Jesús Salguero, Juan García y Nepamuceno Andrés. Segunda fracción, mide y linda: norte: 51.90 m con ex hacienda La Asunción; sur: 32.37 m con calle Libertad; oriente: 79.04 m con Alfredo Vázquez; y poniente: 15.80 m con Emma Reyes, 33.37 con Roberto Reyes y 92.41 m con Arturo Estrada.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de junio de 1988.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2326.—23, 28 junio y 1o. julio.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 1436/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TRAFINIER DE VERACRUZ, S.A., en contra de PANAMERICANA DE PAPELES, S.A., se han señalado las trece horas del día cuatro de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados consistentes en una fotocopiadora marca Xerox, modelo 2600-3100, con número de serie 15172, en regular estado de uso y funcionando; y un automóvil marca Renault-18, modelo 1984 aproximadamente, color vino, con placas de circulación LSC571, Méx., Méx., con registro de automóviles 5148855, de cuatro puertas, con carrocería golpeada en la parte de los faros izquierdo y derecho delantero, así como la defensa delantera y otros golpes. de su interior se encuentra en buen estado de uso, pintura y llantas en buen estado y funcionando. Sirviendo de base para su remate la cantidad de cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100, postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la entidad, así como en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de tres días. Se expiden en Naucalpan. México, a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario, P.D. Miguel Rosals Morales.—Rúbrica.

2323.—23, 28 junio y 1o. julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1077/88.

ESTELA CARRILLO VELEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "El Solar", ubicado en el pueblo de San Pablo de las Salinas, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 96.50 m con Sotero Enciso; al sur: 97.20 m con Juana Sanabria y Benigno Ramírez; al oriente: 23.90 m con Camerino Velázquez; al poniente: 26.35 m con Sotero Enciso, de superficie: 2,433.35 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación del lugar, que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el catorce de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2402.—28 junio, 1o. y 7 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

JAIME SALAS OSUNA, bajo el expediente No. 314/88, promueve diligencias de inmatriculación de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener respecto de un predio ubicado en el paraje denominado "El Llano Grande del Copal", perteneciente al municipio de Zumpahuacán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 100.00 m con Josefina Montoya Hernández; al sur: 100.00 m con Feliz Carrillo; al oriente: 28.00 m con carretera; al poniente: 28.00 m con Elvia Mercado Vázquez. Dicho terreno tiene una superficie aproximada de 2,800.00 m<sup>2</sup>.

El ciudadano juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Tenancingo, México, a 20 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2397.—28 junio, 1o. y 7 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

JORGE GONZALEZ AGUIRRE Y AUREA TORRA MONROY DE GONZALEZ, bajo el expediente 315/88, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener respecto de un predio ubicado en el kilómetro 63 de la carretera Toluca, Ixtapan de la Sal, en el municipio de Villa Guerrero, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 188.00 m con Rancho San Carlos; al sur: 195.00 m con Genaro Osornio; al oriente: 89.00 m con carretera federal Toluca-Ixtapan; al poniente: 74.00 m en línea quebrada con Loma de San Francisco; dicho terreno reporta una superficie de 16,827 m<sup>2</sup>.

El ciudadano juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Tenancingo, Méx., a 20 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2398.—28 junio, 1o. y 7 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 559/88.

TERCERA SECRETARIA.

ANTONIO DE LA CRUZ TORRES, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio urbano denominado "Glorioso", ubicado en la calle de San Luis Potosí sin número en Villa San Agustín Atlapulco, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 66.50 m con cerrada San Luis, al sur: 68.70 m con Cirilo Medina Gazo; al oriente: 14.00 m con Manuel Chávez; al poniente: 15.00 m con Arturo Acosta Rodríguez, con una superficie de 983.58 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 12 de mayo de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2390.—28 junio, 1o. y 7 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

En el expediente número 22/988, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI, en contra de MAYOLO ALCANTARA SANCHEZ, se han señalado las trece horas del día catorce de julio próximo para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una camioneta marca Dodge modelo 1978, pick-up con capacidad de una tonelada y media número de serie K7-LM-D-19129, Registro Federal de Vehículos LA-19129 y un terreno ubicado en Acambay, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 20.00 m con José Ríos; sur: 20.00 m con señores Rodríguez; oriente: 50.00 m con camino a La Laguna y al poniente: 50.00 m con José Ríos, con superficie de mil metros cuadrados, sirviendo de base para la camioneta la cantidad de setecientos mil pesos y para el terreno la cantidad de trescientos mil pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Se convocan postores y se cita a acreedores. Dado en El Oro de Hidalgo, México, a los 23 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

2391.—28 junio, 1o. y 5 julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 456/88, El Lic. GERMAN GARCIA SANCHEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam de un terreno con construcción ubicado en callejón de Los Cedros número 8 en el paraje conocido ahora "Rinconada de Tecaxic", en el municipio de Zinacantepec, México, que mide y linda; al oriente: 31.10 m con lote que fue de Guadalupe Olea de Silva, calle de por medio; al poniente: 24.00 m colindando con Luis Arturo Espejel Rodríguez; al sur: 32.70 m con Genaro Romero González; al norte: 35.40 m con río Tecaxic, con una superficie de 808.50 m<sup>2</sup>.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México, a 22 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2394.—28 junio, 10. y 7 julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 1104/87, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JORGE E. CALAPIZ CISNEROS apoderado del BANCO MEXICANO SOMEX, S. N. C., en contra de LUIS GUTIERREZ MENDEZ y ESTHER GONZALEZ DE GUTIERREZ, la C. Juez Cuarto de lo Civil, señaló las doce horas del día dos de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en la calle Francisco de P. Castañeda número 207 con una superficie aproximada de 249.95 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 45'118,500.00 (cuarenta y cinco millones ciento dieciocho mil quinientos pesos), en que fue valuado por los peritos nombrados, convoquen postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a veintidós de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2407.—28 junio, 10. y 7 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ERASMO URBAN CORTES, promueve bajo el Exp. Núm. 782/88, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno El Calvario, ubicado en Tultepec, México, que mide y linda: al norte: 33.85 m con Ramón y Tomás Porto Lemelí; al sur: 31.50 m con calle pública, hoy Dos de Marzo; al oriente: 53.00 m con Angélica Urbán de Solano; y al poniente: 51.00 m con Roberto Urbán Cortés, con superficie aproximada de 177.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2408.—28 junio, 10. y 7 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM.: 406/88.

ERNESTO DELGADO PALOMO, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "Chapultepec", ubicado en el barrio de Huizcáhuac, municipio de San Andrés Chiautla, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: norte: 17.50 m con calle sin nombre; sur: 17.50 m con Ernesto Soriano Rodríguez; oriente: 42.00 m con propiedad del vendedor; poniente: 42.00 m con Librado Romero y Galdina Cortés.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de abril de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2254.—17 junio, 10. y 18 julio.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 343/88

PRIMERA SECRETARIA.

LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN.

DOMINGO ALVARADO RAMIREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 69 de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con lote 1; al sur: 20.00 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 17; al poniente: 10.00 m con calle 31, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el mismo en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Botero Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2287.—21 junio, 10. y 14 julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 1000/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JORGE E. CALAPIZ CISNEROS, apoderado del BANCO MEXICANO SOMEX, S. N. C., en contra de HILARIO GONZALEZ BALDERAS, ANTONIO GONZALEZ BALDERAS y JUANA G. GONZALEZ la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día tres de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, México, que tiene una superficie aproximada de 2,340.00 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de \$ 1'638,000.00 (un millón seiscientos treinta y ocho mil pesos 00/100).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días convoquen postores.—Toluca, México, a veinticuatro de junio de 1988.—Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2406.—28 junio, 10. y 7 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 1443/87

SRA. FELIPA SANCHEZ LEON.

El señor ALEJANDRO HIDALGO SANCHEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda el divorcio necesario, por las causales que indica en su escrito de demanda; el ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente de la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de circulación en esta ciudad de Texcoco, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2121.—9, 21 junio y 10. julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO  
JESUS ENRIQUE NORIEGA VEGA

Se hace de su conocimiento que su esposa señora LAURA MARTINEZ VARELA, bajo el expediente número 194/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha 17 de febrero del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 21 de abril del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código en cita. Se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 27 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

2122.—9, 21 junio y 10. julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A: JUAN LEONEL MARTINEZ RUIZ GARCIA SANCHEZ VERONICA GUADALUPE, se ha presentado ante este juzgado, promoviendo juicio ordinario civil (divorcio necesario), en el expediente número 1942/87, Primera Secretaría emplazándolo por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad

respectivamente, haciéndosele saber que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, para presentarse ante este juzgado, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones y aun las personales en términos del artículo 195 del Código invocado, fíjese además en los estrados de este H. juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Dado a los 12 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2123.—9, 21 junio y 10. julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C.C. SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL  
RIVACOBA MARIN

MARIA GUADALUPE CONTRERAS PIZANO DE ZENTENO, en el expediente número 290/88, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapión, del lote de terreno número dos, manzana cuarenta y ocho en la Av. Tres, antes conocida como Av. Dos de la Col. Campestre Guadalupeana primera sección de esta Cd. con las siguientes medidas y colindancias son; al norte: 10.00 m con la Av. Tres antes conocida como Av. Dos "D"; al sur: 10.00 m con el lote tres; al oriente: 20.00 m con lote 16 y al poniente: 20.00 m con el lote uno, estando construida en la casa Núm. 33, de la Av. Tres, antes conocida como la Av. Dos "D", de la Col. Campestre Guadalupeana de esta Cd. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se les previene para que señalen domicilio dentro de esta Cd. con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Cd. Nezahualcōyotl, Méx., a los 21 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2124.—9, 21 junio y 10. julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FINANCIERA DEL NORTE, S. A. Y/O INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

FELICIANO MUÑOZ FUENTES, en el Exp. 481/88, le demanda la usucapión del lote 7, manzana 4, Col. El Sol, de esta Cd. que mide y linda; norte: 20.00 m con lote 6; sur: 20.00 m con lote 8; oriente: 10.00 m con lote 22; poniente: 10.00 m con calle 5, con superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en término de 30 días deberá comparecer a juicio ante este juzgado, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sria del Jdo. copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Cd. y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Cd. Nezahualcōyotl, Méx., a los 18 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2128.—9, 21 junio y 10. julio.



## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

EXPEDIENTE NUMERO: 175/88.

PRIMERA SECRETARIA.

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE CASTAÑEDA GUIDO Y ALICIA CASTAÑEDA DE CALDERON.

ELISA CORREA HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 47 de la manzana 12, super 22 de la colonia Evolucion grupo "A" de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 16.82 m con lote 46; al sur: 16.82 m con lote 48; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 20. Con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2096.—9. 21 junio y 1o. julio.

EXPEDIENTE NUMERO: 301/88.

PRIMERA SECRETARIA.

ANTONIO PEREZ TEYSSIER.

VIRGINIA MORALES DE AGUILLON, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 3 de la manzana —F— de la colonia Pantitlán de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 17.00 m con lote 1; al oriente: 8.00 m con calle 22; al poniente: 8.00 m con lote 4. Con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2096.—9, 21 junio y 1o. julio.

EXPEDIENTE NUM. 210/88.

2da. SRJA.

SUC. DE CESAR HAHN CARDENAS  
POR SI O A TRAVES DE QUIEN RESULTE  
SER SU REPRESENTANTE LEGAL.

EUTQUIO BALMES HUERTA e INOCENCIA ORAN PEÑA, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 26, manzana 106-B Col. El Sol de esta ciudad que mide y linda: norte: 17.28 m con lote 25; sur: 17.28 m con lote 27; oriente: 9.55 m con calle 39; y poniente: 9.55 m 11. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 26 de mayo de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2096.—9, 21 junio y 1o. julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 490/988.

SERAFIN AGUILAR PURECO, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Tiasisca", ubicado en el pueblo de Santa María Chimalhuacán, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 58.00 m con Antonio Cornejo Buendía; sur: 58.00 m con Jova Cornejo Buendía; oriente: 17.25 m con calicón sin nombre; poniente: 17.25 m con Dionicio Sánchez Suárez; con una superficie total aproximada de mil metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 3 de mayo de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 2010.—3, 17 junio, y 1o. julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

ROSA ELENA CASTAÑEDA HERNANDEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor ISAIAS PEDRAZA TREJO, bajo el expediente número 539/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha veintiséis de abril del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veintitrés de mayo del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código adjetivo de la materia.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a primero de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2120.—9, 21 junio y 1o. julio.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

C. EVARISTO TEJEDA BADILLO

Se hace de su conocimiento que ROSALINDA NOEMI SANDOVAL CORIA, bajo el expediente 3536/87, promueve juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por auto de 20 de octubre de mil novecientos ochenta y siete, se dio entrada a la demanda y por el de 20 de abril de 1988, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que lo represente a contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO y en uno de mayor circulación que se edita en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Tlalnepantla, Méx., a 28 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2130.—9, 21 junio y 1o. julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 489/88.

TERCERA SECRETARIA.

JESUS GARCIA CABRERA, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un terreno denominado "Cuítapa", ubicado en el barrio de La Purificación, cabecera municipal de Teotihuacan, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 14.20 m linda con calle Atetelco; al sur: 4.87 m con Enrique Trujillo Andrade; al oriente: 10.50 m con Enrique Trujillo Andrade; 7.57 m con Enrique Trujillo Andrade; al poniente: 12.00 m con calle Tetitla, superficie total aproximada de 108.20 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2011.—3, 17 junio y 10. julio.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 549/87, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. VICENTE DOMINGUEZ VIOLANTE, endosatario en procuración de ARISTEO QUIROZ MENDOZA, en contra de INES BEDA ROSALES VILLUENDA, la C. Juez Cuarto de lo Civil, señaló las doce horas del día catorce de julio de año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: un terreno denominado Camino a Tlacotepec, con una superficie aproximada de 2,342.62 m<sup>2</sup> en Tlacotepec, México, terreno denominado Cruztitla con una superficie de 1,778.00 m<sup>2</sup> ubicado en Capultitlán, México, terreno denominado Camino a San Buenaventura, con una superficie de 953.25 m<sup>2</sup> en San Buenaventura, un terreno denominado Camino a San Felipe, ubicado en San Felipe Tlalmilpalpan, terreno con casucha ubicado en Capultitlán, en la calle de Aldama No. 204, con una superficie aproximada de 396.00 m<sup>2</sup> un terreno con casucha ubicado en Capultitlán, México, con una superficie aproximada de 195.00 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 23'184,165.00 (veintitrés millones ciento ochenta y cuatro mil ciento sesenta y cinco pesos 00/100), en que fueron valuados por los periódicos nombrados, convoquen postores para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a 20 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A Ocampo García.—Rúbrica.

2354—23, 28 junio y 10. julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MARIA ESTHER RAMOS MARTINEZ:

RAFAEL BELGARA ARREDONDO, en el expediente número 3340/87, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal, se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintinueve días de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.  
2099.—9, 21 junio y 10. julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C. MARIA CELIA SANCHEZ TORRES

JOSE ARNULFO DUARTE CASTILLO, en el expediente número 915/88, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario, la pérdida de los derechos que sobre el inmueble de su propiedad; el pago de gastos y costas que origine el juicio, la disolución del vínculo matrimonial que los une, ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 7 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2129.—9, 21 junio y 10. julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA.  
JUSTINA ZAKANY ALMADA,  
FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

CARMEN VENEGAS RODRIGUEZ, en el expediente número 578/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 3 de la manzana 118, en la colonia Tamaulipas sección Virgencitas de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 2; al sur: 21.50 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 20; al poniente: 10.00 m con calle Virgen del Consuelo, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

2288.—21 junio, 10. y 14 julio.



## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES  
REFORMA, S.A. O A QUIEN LOS REPRESENTA.

ANGELICA CRUZ CISNEROS, en el Exp. 2535/87, le demanda la usucapión del lote 15, manzana 63, Col. Reforma, de esta ciudad, que mide y linda: norte: 27.00 m con lote 14; sur: 27.00 m con lote 16; oriente: 08.00 m con calle Oriente 2; poniente: 08.00 m con lote 18, con superficie de 216.00 m cuadrados. Ignorando su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio en término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto, apercibidos que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado, copia simple de traslado, se les previene señalen domicilio para oír notificaciones en esta ciudad y de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los siete días de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2289.—21 junio, 1o. y 14 julio.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 417/88.

DEM.: HECTOR ALFREDO ALMAZAN BRAUM.

GABRIELA GOMEZ AGUILERA, le demanda en la vía ordinaria civil, el divorcio necesario, que celebraron el día 23 de septiembre de 1983, ante el Juzgado 1o. del Registro Civil en esta ciudad, acta número 32, a foja 89132, por las razones y motivos que menciona en su escrito inicial de demanda. Haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Fijándose en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución que ha de notificarse, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado este término no comparece el demandado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta población.—Nezahualcóyotl, México, a quince de junio de 1988.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

2296.—21 junio, 1o. y 14 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LUIS MANUEL MURRIETA MARMOLEJO.

YOLANDA ARACELI GALLARDO CONDE, en el expediente número 699/88, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario y demás prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, en el término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y ocho. Doy fe. El C. Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2304.—21 junio, 1o. y 14 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 176/88, C. GRACIANO DAVILA ALCANTARA, quien promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Yeché, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 60.00 m con Francisco Silva; sur: 60.00 m con Telésforo Dávila Reyes; oriente: 56.50 m con calle 9; poniente: 55.00 m con Raúl Molina. Superficie aproximada de 3,345.00 m<sup>2</sup>.

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., 14 de junio de 1988.—La C. Registrador de la Propiedad, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

2349.—23, 28 junio y 1o. julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 114/88, C. JOSE ANTONIO LLACA ARENAS; promueve inmatriculación administrativa de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: termina en punta; al sur: 12.00 con camino a la Cruz de Dendho; al oriente: 45.00 con Ricardo Sanabria M., al poniente: 44.00 con Guadalupe Guadarrama T. Sup. 264.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2355.—23, 28 junio y 1o. julio.

Exp. 107/88, H. AYUNTAMIENTO DE JILOTEPEC, MEX., promueve inmatriculación administrativa de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 26.45, 58.60 con Magdalena Camacho; al sur: 20.20, 87.20 con Sotera Juárez; calle al oriente: 20.20, 28.00 con Eleuterio Hernández, Sotera Juárez; al poniente: 57.60, 15.00 con carretera. Sup. 4,703.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2355.—23, 28 junio y 1o. julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O S

Exp. 6255, C. MARCOS MARQUEZ MERCADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda, al norte: 29.73 y 1.34 m linda con Benigno Covarrubias y Cristina Peza González; al sur: 31.07 m linda con Armando Márquez Mercado; al oriente: 8.30 y 6.81 m con Av. Sámano y con Benigno Covarrubias; al poniente: 15.11 m linda con Armando Torres.

Superficie de: 267.01 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6254, C. JORGE MORALES RIVERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 17.00 m con Victoriano y Heladio Rodríguez; al sur: 16.45 m con calle Nicolás Romero; al oriente: 35.90 m con Silvio Moral de Islas; al poniente: 34.65 m con Ma. Guadalupe Mejía de Morales.

Superficie de: 590.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6253, C. REBECA ISELA Y MIRIAM LILIANA TREJO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 10.89 y 6.65 m con Sara E. Trejo Frago y calle Juárez; al sur: 16.20 m con Plaza Hidalgo; al oriente: 37.50 m con doctor Trejo Acho; al poniente: 16.30 y 18.86 m con Sara E. Trejo Frago, Elisa y Josefina Trejo Covarrubias.

Superficie de: 419.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6252, C. EDGAR ELIAS GARCIA ARRAMBIDE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán; al norte: 35.70 m con Av. Juárez poniente; al sur: 33.00 m con Ma. Antonieta Cruz Olguín; al oriente: 29.15 m con Benito Monroy Ortega; al poniente: 29.15 m con calle Fresno.

Superficie de: 1,001.30 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6251, C. JUANA MARTINEZ DE URIBE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 85.00 m con camino que conduce al Barrio de Las Animas; al sur: 57.00 m con camino vecinal; al oriente: 151.70 m con José L. Trejo Covarrubias; al poniente: 91.50 m con Fructuoso y Pablo Martínez Franco.

Superficie de: 6,931.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6250, C. MARTIN VAZQUEZ MONTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio San José Santiago C., municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 8.10 m con Felipe Solís; al sur: 13.50 m con Mariana de Jesús y entrada particular; al oriente: 13.30 m con Felipe Vázquez; al poniente: 11.20 m con Felipe Sohs.

Superficie de: 130.30 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6249, C. ISABEL GOMEZ DE MARQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 11.74 m linda con Carlos Garza Moto; al sur: 11.74 m linda con Gerónimo Ramírez; al oriente: 10.45 m linda con Francisco Sarabia; al poniente: 10.45 m linda con Hortencio Zagal Lagunas.

Superficie de: 122.68 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6242, C. RAUL FLORES RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texcaco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 12.75 m linda con Félix Castro López; al sur: 12.75 m linda con Domingo Meza Osorio; al oriente: 11.20 m linda con Fidel García; al poniente: 11.20 m linda con callejón público llamado calle Cerrito.

Superficie de: 142.80 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6244, C. BENIGNO URIBE VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 20.50 m linda con Federico Uribe y 16.80 m linda con Ma. Uribe V., al sur: 41.20 m con linda camino vecinal; al oriente: 53.50 m linda con Ma. Uribe Vargas y 12.80 m linda con Ma. Uribe Vargas; al poniente: 66.00 m linda con Adrián Sánchez Lara.

Superficie: 1,945.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6248, C. PATRICIA SANTOS TERRAZAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 10.10 m linda con calle pública; al sur: 10.10 m linda con calle pública; al oriente: 21.07 m linda con Gilberto Coreño Villegas; al oriente: 21.13 m linda con Urbana Chávez Pinal.

Superficie: 213.22 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6245, C. EUTIMIO VALDEZ VEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 11.15 m linda con calle pública; al sur: 12.60 m linda con Fidencio Valdez Vega; al oriente: 54.20 m linda con José Ramos Avila; al poniente: 59.40 m linda con Hermenegilda Vega.

Superficie: 658.30 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6258, C. DOLORES REYES SANDOVAL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 16.20 m linda con Alfredo Chavarria; al sur: 16.20 m linda con Alberta Tapia Solís; al oriente: 26.00 m linda con camino vecinal; al poniente: 26.00 m linda con Casildo Solís Vázquez. Superficie: 621.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6257, C. BENJAMIN VAZQUEZ GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 100.00 m linda con camino vecinal; al sur: 57.40 m linda con Cándido Vázquez Barreto; al oriente: 15.00 m linda con Cándido Vázquez Barreto; al poniente: 25.00 m linda con Ceto Vázquez Barreto. Superficie: 1,495.30 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6264, C. CARMEN BUSTOS GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 21.00 m linda con camino; al sur: 21.00 m linda con Piedad Quijada Viveros; al oriente: 28.00 m linda con Lucas Rocha Hdez.; al poniente: 28.00 m linda con Antonia Ramírez Vega. Superficie: 588.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6263, C. RUTHO GOMEZ SOLIS y ENRIQUE G. S., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 33.96 m linda con Ma. Espinosa Vargas; al sur: 43.20 m linda con Hermelinda Arias; al oriente: 33.44 m linda con sucesión de Socorro Peza; al poniente: 33.44 m linda con camino vecinal. Superficie: 1,290.11 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6265, C. MA. DEL ROSARIO SOLIS SANTILLAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San José Stgo., Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 10.00 y 13.00 m linda con Emigio Solís; al sur: 13.40 m linda con camino de 4.00 m; al oriente: 44.00 m linda con Rafael Nava y Ofelia Solís Santillán; al poniente: 50.00 m linda con Ma. Teresa Solís Santillán. Superficie: 621.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6256, C. EDEL CRUZ MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con Nicandra Vargas López; al sur: 10.00 m linda con Félix Serafín; al oriente: 10.00 m linda con callejón 20 de Noviembre; al poniente: 10.00 m linda con Nicandra Vargas López. Superficie: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6266, C. EULALIA MENDEZ DE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 1.00 m linda con Guadalupe Lozano; al sur: 12.20 m linda con Socorro Ayala; al oriente: 26.00 m linda con Av. Zaragoza; al poniente: 24.70 m linda con Prop. de Guadalupe Lozano. Superficie: 167.31 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6267, C. FERNANDO GODINEZ BERNABE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 67.00 m linda con canal federal y Cda. de Zaragoza; al sur: 66.30 m linda con Fernando Godínez Bernabé; al oriente: 27.40 m linda con Modesto Flores; al poniente: 31.50 m linda con Nicolás Gutiérrez Bernabé. Superficie: 1,962.84 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6243, C. ADRIAN ROGELIO LOPEZ REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Capaña, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 27.00 m linda con Ismael Vega López; al sur: 27.00 m linda con Genaro Jurado; al oriente: 15.00 m linda con Ismael Vega; al poniente: 15.00 m linda con Ignacio Rayón. Superficie: 405.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6261, C. MELITON VAZQUEZ ROJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle pública; al sur: 8.00 m linda con Quirino Calzadilla Palacios; al oriente: 15.00 m linda con Quirino Calzadilla Palacios; al poniente: 15.00 m linda con Jorge Sotres. Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6262, C. HONORIA GARCIA GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 9.90 m linda con Jesús Garduño; al sur: 9.90 m linda con Humbelinda García Gómez; al oriente: 7.10 m linda con Quintín Testa; al poniente: 6.98 m linda con Rafael Sánchez. Superficie: 70.29 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6259, C. ANA MA. DOMINGUEZ DE HDEFZ., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlacateco, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 41.60 m linda con Alfonso Gallegos; al sur: 42.60 m linda con camino vecinal; al oriente: 53.80 m linda con Alberto Aguilar; al poniente: 80.00 m linda con camino de acceso de 3.00 m. Superficie: 2,816.49 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6268, C. ANTONIO JARAMILLO JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cañada de Cisneros, Mpio. de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 58.37 m linda con Elías Vargas; al sur: 55.00 m linda con río Hondo; al oriente: 61.62 m linda con Elías Vargas; al poniente: 65.00 m linda con río Hondo. Superficie: 3,556.76 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 6269, C. ADALBERTO JIMENEZ SALINAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Texcacoa, Mpio. de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 24.55 m linda con Miguél y Carmen González Morales; al sur: 21.70 m linda con Ma. Engracia Salinas de Jiménez; al oriente: 6.80 m linda con calle Manuel Acuña; al poniente: 7.55 m linda con Ma. Engracia Salinas de Jiménez. Superficie: 163.88 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2327.—23, 28 junio y 10. julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTO

Exp. 135/88, DOMINGO SERAPIO ALCANTARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx. mide y linda: al norte: 35.00 m con carretera a San Pedro de los Baños; al sur: 40.35 m con Anastasio López Antonio; al oriente: 65.00 m con Felipe Antonio Bernardino; al poniente: 60.25 m con el señor Anastasio Serapio Domínguez y tiene una superficie aproximada de 2,359.90 m<sup>2</sup>.

La C. registradora de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 17 de mayo de 1988.—La C. Registradora Lic. Herlinda Anzira Martínez.—Rúbrica.

2335.—23, 28 junio y 10. julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O S

Exp. 68/88, VICENTE CHAVEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Axayacatl, colonia Ampliación San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 27.45 m con Crescencio Parra; sur: 27.30 m con Margarito Corona Reyes; oriente: 20.00 m con Jorge Lazcano Vargas; poniente: 20.00 m con calle Axayacatl.

Superficie aproximada: 547.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2356.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 176/88, IGNACIA REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.50 m con Marcelina Reyes Reyes; sur: 26.50 m con Paula Reyes Reyes; oriente: 11.16 m con privada sin nombre; poniente: 11.16 m con Anselmo Soto.

Superficie aproximada: 295.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2356.—23, 28 junio y 10. julio

Exp. 65/88, MARCELINA REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, San Bartolo C., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.50 m con Javier Reyes Ruiz; sur: 26.50 m con Ignacia Reyes Reyes; oriente: 11.16 m con privada sin nombre; poniente: 11.16 m con Anselmo Soto.

Superficie aproximada: 295.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2356.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 543/87, PAULA REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.50 m con Ignacia Reyes Reyes; sur: 26.50 m con Juana Reyes Vargas; oriente: 11.16 m con privada sin nombre; poniente: 11.16 m con Anselmo Soto.

Superficie aproximada: 295.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2356.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 73/88, ALFREDO GONZALEZ NAVARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Ampliación, San Bartolo C., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.50 m con Zenón Martínez Martínez; sur: 26.50 m con Samuel Rivero Valencia; oriente: 10.00 m con calle Tizoc; poniente: 06.30 m con Josefina Hernández, 03.70 m con Carlos Hernández.

Superficie aproximada: 265.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2356.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 61/88, MARICELA AVILA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Alcanfores, San Bartolo C., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 27.84 m con Francisco García Yahuitl; sur: 27.33 m con Gabriel Arturo Contreras Colín; oriente: 9.85 m con Ignacio Aguilar Meléndez y 10.00 m con Fernando Aguilar; poniente: 20.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 549.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2356.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 72/88, PAULA MARQUEZ TOLENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. La Ampliación de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 27.73 m con José Castillo Guajardo; sur: 27.59 m con Vicente Chávez Angeles; oriente: 10.00 m con Ignacio Faustino Martínez; poniente: 10.00 m con calle Axayacatl.

Superficie aproximada: 276.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2356.—23, 28 junio y 10. julio.

Exp. 177/88, VICTOR RETAMA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Alcanfores, San Bartolo C., municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 26.05 m con Guadalupe Quezada E., sur: 25.80 m con calle sin nombre; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 9.75 m con Ignacio Olmos Rodríguez.

Superficie aproximada: 256.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 22 de julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2356.—23, 28 junio y 10. julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 179/88, JUAN CRUZ LOPEZ y LETICIA RODRIGUEZ S., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m con predio de Narcisa Ma. Guadalupe Salazar Olascoaga; sur: 10.00 m con calle sin nombre; oriente: 19.00 m con predio de Luis Vargas Balbuena; poniente: 19.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2405.—28 junio, 10. y 7 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 177/88, JUAN HERNANDEZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Josefa Ortiz de Dguez., municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 20.70 m colinda con Alfredo Macedo López; sur: 20.70 m colinda con Julián Avilés Jaimes; oriente: 11.30 m linda con calle de Josefa Ortiz de Domínguez; poniente: 12.50 m colinda con Julián Avilés Jaimes. Superficie aproximada: 246.33 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2405.—28 junio, 10. y 7 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 178/88, FERNANDA JARAMILLO JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tenayac, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 14.00 m con calle y plaza principal; sur: 14.00 m colinda con Juan Jaramillo Jaramillo; oriente: 30.00 m con Isaac Jaramillo Jaramillo; poniente: 30.00 m colinda antes con el Pbro. Urbano Ortiz Reyes y actualmente con Teresa Jaimes Pedraza. Superficie aproximada: 420.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2405.—28 junio, 10. y 7 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Exp. 448/88, ARTURO BRAVO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "El Patricio", en Pueblo Nuevo, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 13.50 m con Josefina Sotelo; sur: 13.50 m con Esperanza García Millán; oriente: 26.00 m con Gildardo Sánchez Frías; poniente: 26.00 m con Ma. Teresa Gómez Guadarrama. Superficie aproximada: 351.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor publicación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2409.—28 junio, 10. y 7 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 3356/88, FRANCISCO GONZALEZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Temascaltepec No. 111 poniente, Capultlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con carretera Temascaltepec; sur: 15.00 m con propiedad particular; oriente: 15.00 m con Angela Olín; poniente: 15.00 m con propiedad particular. Superficie aproximada: 225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2409.—28 junio, 10. y 7 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 4993/88, JOSE ANTONIO VALDES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 88.00 m con panteón municipal; sur: 88.00 m con Guadalupe Valdés Jiménez; oriente: 47.65 m con carretera; poniente: 47.65 m con Esperanza Valdés Jiménez. Superficie aproximada: 4,193.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2409.—28 junio, 10. y 7 julio.



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 1507/86, APOLINAR MENDOZA JIMENEZ y MARIA GARCIA DE MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hipólito Ortiz No. 120, barrio La Teresena, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 31.50 m con la señora Amelia Hernández; sur: 25.00 m con la calle de Las Flores; oriente: 29.00 m con calle Hipólito Ortiz; poniente: 29.00 m con Julio Mendoza Colín. Superficie aproximada: 362.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de junio de 1988. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2336.—23, 28 junio y 1o. julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 5302/88, MARIO PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.50 m con terreno de Trinidad Díaz; sur: 14.50 m con terreno de Pedro Pérez Sánchez; oriente: 24.00 m con calle de Hidalgo; poniente: 24.00 m con terreno de Guadalupe Pérez Soto. Superficie aproximada: 348.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2409.—28 junio, 1o. y 7 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 5301/88, PEDRO PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con el terreno del señor Mario Pérez Sánchez; sur: 15.00 m con el terreno del señor Víctor Pérez Sánchez; oriente: 24.00 m con el terreno calle Hidalgo; poniente: 24.00 m con señor Guadalupe Pérez Soto. Superficie aproximada: 360.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2409.—28 junio, 1o. y 7 julio.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 14

## TEXCOCO, MEX.

El licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "4,386", ante mí el 17 de junio de 1988, radiqué la continuación del juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor LUIS SOLIS LARA y la señora MARIA DE JESUS CARRANZA CARRANZA, iniciado ante el Juzgado Quinto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. Por resolución dictada en dicho juicio, Expediente 687/88, se reconoció el carácter de herederos a los señores ROSA MARIA, ALTAGRACIA, ALFONSO, MARIA ANTONIETA, LEONOR, BLANCA, LUIS y MANUEL, todos de apellidos SOLIS CARRANZA, designándose albacea al señor LUIS SOLIS CARRANZA, quien manifestó que procederá a formular inventario.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces, de 7 en 7 días.—Lic. F. Alfredo Beltrán Santana, Notario Público No. 14.—Rúbrica.

2305 Bis.—22 junio y 1o. julio.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 14

## TEXCOCO, MEX.

El licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "4,375", ante mí, el 15 de junio de 1983, se radicó la sucesión testamentaria del señor JOSE ISAAC BAZBAZ BAZBAZ. La señora ADELA SACAL MICHA VIUDA DE BAZBAZ, reconoció la validez del testamento, aceptó la institución de heredera universal y el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular inventario.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces, de 7 en 7 días.—Lic. F. Alfredo Beltrán Santana, Notario Público No. 14.—Rúbrica.

2314.—22 junio y 1o. julio.

## NOTARIA PUBLICA NUM. 13

## TEXCOCO, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por escritura número siete mil trescientos seis, del dos de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, ante el suscrito notario, la señorita MARIA TERESA JARA Y RINCON, reconoció la entera validez del testamento otorgado por el señor ADELAIDO JARA CORTES; aceptó la herencia instituida en su favor, y aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por el autor de la sucesión, manifestando que procedía a formular el inventario de los bienes.

Atentamente.—Lic. Raúl Name Neme, Notario Público No. 13 del Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México.—Rúbrica.

2458.—1o. y 13 julio.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-73

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que coexista, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

Por seis meses .....	\$ 18,000.00
mas gastos de envío por correo .....	\$ 18,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación .....	\$ 300.00
Línea por dos publicaciones .....	\$ 600.00
Línea por tres publicaciones .....	\$ 900.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.  
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a ...	\$ 50,000.00
La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Balances y estados financieros a .....	\$ 50,000.00
La página, convocatorias y documentos similares a	\$ 50,000.00
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

**PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR .....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO**

**LAS QUE ENTRAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E .**

**LA DIRECCION**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**



Si usted necesita realizar algún trámite en las oficinas del Gobierno Estatal, llámenos a los teléfonos 5-78-59 ó 4-51-61 (Lada 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención al público y de la ubicación de las oficinas.

**Programa de Simplificación Administrativa**



Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Organización y Documentación